



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento, se tramita expediente de devolución de fianza definitiva a favor de la empresa Toledana de Infraestructuras y Servicios por obras de pavimentación correspondiente a la Memoria Valorada de obra siguiente.

DENOMINACIÓN DE LAS MEMORIA VALORADA DE OBRAS.	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE AVAL. €
“Renovación del acerado y pavimentación parcial de la Calle Guadamur, en Gálvez (Toledo).	Toledana de Infraestructuras y Servicios, s.l.	1.631,81

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado, podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la Provincia Toledo.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

En Gálvez, a 21 de agosto de 2024.- El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº.I.-4469